

**PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, SUBGRUPO A2, EDUCADOR/TRABAJADOR SOCIAL, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES.**

1. ¿Qué plantea la Convención de los derechos del niño (1989) en su artículo 27?
  - a. El derecho de todo niño a un nivel de vida apropiado para su edad.
  - b. El derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental y espiritual, moral y social.
  - c. Todos los Estados deben adoptar las medidas necesarias para ayudar a los padres y a otras personas responsables de los niños.
  - d. Ninguna es correcta.
  
2. ¿Qué define la ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía?
  - a. Un sistema de información e indicadores sobre infancia y adolescencia.
  - b. La participación de niños y niñas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
  - c. La atención de adolescentes en Andalucía
  - d. a y b son correctas.
  
3. ¿Cuál de las siguientes respuestas no es correcta?
  - a. La parentalidad positiva es aquella que promueve vínculos afectivos sanos, protectores y estables.
  - b. La parentalidad positiva es una técnica de atención a familias y menores que se utiliza en los servicios sociales.
  - c. Ejercer la parentalidad positiva se basa en una buena comunicación y estrategias positivas para promover el desarrollo infantil.
  - d. La parentalidad positiva no se ejerce en el vacío sino en diversas ecologías o entornos psicosociales.
  
4. ¿Qué abarca la parentalidad positiva?
  - a. Proporcionar un ambiente positivo para el aprendizaje
  - b. Utilizar una disciplina autoritaria como principio incuestionable.
  - c. Supervisión adecuada de los menores.
  - d. a y c son correctas.
  
5. La parentalidad positiva abarca algunas áreas importantes para una crianza responsable.
  - a. La familia y ámbito educativo son las áreas imprescindibles y básicas
  - b. La parentalidad positiva abarca en exclusiva la responsabilidad de madres y padres.
  - c. Abarca áreas como la educativa, autonomía personal, búsqueda de apoyo social y desarrollo personal.
  - d. Da igual las áreas que abarque.
  
6. El II plan de infancia y adolescencia en Andalucía (2016-20), establece entre sus áreas de acción como compromisos básicos:
  - a. La infancia en el centro de decisión.
  - b. Protección de niñas y niños en el entorno familiar.
  - c. Coordinación con todas las áreas interadministrativas.

- d. La prevención de situaciones de violencia.
7. ¿Cuál es el instrumento internacional jurídicamente vinculante en la protección de derechos de niños y niñas?
- Comisión Europea.
  - La Convención de los Derechos del Niño (CDN).
  - Convención de Ginebra.
  - Ninguna es correcta.
8. ¿Qué Organismo internacional establece el reconocimiento de municipios como “Ciudad amiga de la Infancia”?
- Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
  - UNICEF.
  - Corporaciones Locales y Provinciales.
  - Ministerio de economía.
9. ¿Cuál de las siguientes respuestas hace referencia a algunos de los fines que persigue la ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia?
- Atención terapéutica de carácter sanitario, psiquiátrico y psicológico para la víctima y, en su caso, la unidad familiar.
  - La participación de las administraciones públicas en la formación y evaluación de la Estrategia de erradicación de la violencia sobre la infancia y la adolescencia.
  - Garantizar la especial atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.
  - Todas son correctas.
10. ¿A qué hace referencia el derecho a la atención integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia?
- Información y acompañamiento psicosocial, social y educativo a las víctimas.
  - El buen trato de niños y niñas adolescentes.
  - Seguimiento de las denuncias o reclamaciones.
  - a y c son correctas.
11. ¿A quién obliga la Convención sobre los Derechos del Niño en la no discriminación?
- Solo a gobiernos regionales y municipales.
  - Al marco europeo a través del correspondiente organismo en la protección de derechos de niños y niñas.
  - Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación.
  - Ninguna es correcta.
12. “La infancia en todas las políticas y en todos los municipios” hace referencia:
- A uno de los títulos de la ley 4/2021 de Infancia y adolescencia de Andalucía.
  - Es el título que denomina el II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía (2016-2020).
  - A uno de los capítulos de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.
  - Ninguna es correcta.

13. Los Planes Locales de Infancia y Adolescencia suponen una oportunidad para:
- Canalizar los recursos existentes en el ámbito de la infancia y adolescencia a nivel municipal.
  - Apoyar las políticas públicas locales para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes puedan convertirse en una realidad en el municipio.
  - Dotar a los equipos técnicos de los Ayuntamientos de herramientas para diseñar su propio Plan Local de Infancia y Adolescencia.
  - Todas son correctas.
14. Los derechos fundamentales que conforman la perspectiva de los derechos de niños y niñas en el Plan Local de Infancia y Adolescencia deben garantizar:
- Derechos relacionados con la protección.
  - Derechos relacionados con la participación.
  - Derechos relacionados exclusivamente con la salud.
  - a y b son correctas.
15. ¿A qué hace referencia el área de acción del II Plan de Infancia y Adolescencia sobre “aprender y realizarse”?
- Tiene como fin aprender nuevas tecnologías.
  - Se refiere a garantizar a niños, niñas y adolescentes disfruten de actividades interesantes.
  - Se persigue el fomento de la convivencia escolar y la igualdad de género como elemento básico para el bienestar personal y social, y el aprendizaje escolar.
  - Evitar posibles daños por maltrato, discriminación, acoso.
16. ¿Cuáles son los órganos de participación infantil más cercanos a niños/as y adolescentes?
- Consejos provinciales de Infancia y Adolescencia.
  - Consejos regionales de Infancia y Adolescencia en Andalucía.
  - Consejos comarcales de Infancia y Adolescencia.
  - Consejo Local de Infancia y Adolescencia.
17. ¿A qué se hace referencia al hablar de “Ágora Infantil”?
- Es un instrumento de estudio y diagnóstico de infancia y adolescencia.
  - Es un instrumento de participación de niños y niñas en la construcción, uso o gestión de espacios públicos desde su propia mirada y necesidades.
  - Es una estrategia de participación a nivel grupal.
  - Ninguna es correcta.
18. ¿A qué hace referencia el diagnóstico de situación participativo para llevar a cabo en el municipio?
- Supone recoger los distintos puntos de vista de los agentes locales del municipio.
  - Debe incluir el punto de vista de los niños y niñas como adolescentes.
  - Es un proceso participativo en el que se recogen los distintos puntos de vista de agentes locales, incluida la propia infancia, sobre el bienestar de infancia y adolescencia y su mejora, con la finalidad de intervenir en un futuro a través del Plan local de acción.
  - Ninguna es correcta.

19. ¿Qué es el Plan local de Infancia y Adolescencia?
- Es un instrumento de cuantitativo de recogida de información sobre datos de niñas y niños del municipio.
  - Es el instrumento a través del cual se pone en práctica la Convención sobre los Derechos del Niño en el municipio.
  - Es un instrumento de protección de la infancia y adolescencia en el municipio.
  - b y c son correctas.
20. El proceso diagnóstico participativo (PPD) propone un modelo de desarrollo basado en:
- El modelo está basado en analizar la situación.
  - Estudio de resultados.
  - Preparación del diagnóstico, puesta en marcha de la participación e Informe de la situación.
  - Ninguna es correcta.
21. ¿Qué tipo de herramientas TICs pueden ser utilizadas en el Plan Local de Infancia y Adolescencia a nivel municipal?
- Móviles de gran capacidad de resolución.
  - Videocámaras y cámaras de fotos.
  - Móviles, videocámaras, herramientas de video, siempre que estén adaptados a las capacidades de niños, niñas y adolescentes.
  - Ninguna es correcta.
22. Las plataformas de participación infantil en red pueden enmarcarse como estrategias útiles de participación de niños, niñas y adolescentes:
- Nunca son útiles.
  - Son útiles y recomendables siempre y cuando estén suficientemente protegidas y enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño.
  - Se puede utilizar cualquier tipo de herramienta participativa en red.
  - La plataforma de opinión sobre “Infancia opina” es adecuada.
23. La educación inclusiva hace referencia a:
- Defiende la diversidad, la heterogeneidad y las relaciones interpersonales.
  - Ve riqueza en la diversidad y en el contraste intercultural.
  - Pretende generar cambio social solidario, cambio de actitudes.
  - Todas son correctas.
24. El análisis DAFO es:
- Una técnica para identificar las diferencias y oportunidades en el análisis diagnóstico.
  - Es una herramienta para valorar la participación de niños y niñas.
  - Es un instrumento de evaluación.
  - Es una técnica para valorar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en cualquier programa o taller.
25. El Manual para la elaborar Planes Locales de Infancia y Adolescencia establece en el capítulo IV cómo llevar el proceso participativo en el municipio en diferentes fases, entre las que se incluyen:
- Elaborar una propuesta técnica del proceso diagnóstico participativo.
  - Describir la situación del bienestar social general del municipio.

- c. Preparar acciones de sensibilización y difusión del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
  - d. a y c son correctas.
26. ¿A qué se le llama una medida, un dato cuantitativo o cualitativo, que ayuda a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad?
- a. Es una técnica de análisis.
  - b. Es una fuente de verificación.
  - c. Es un indicador.
  - d. Es una técnica de recogida de información.
27. La técnica cualitativa grupal que consisten en reunir a un grupo de personas, en este caso población menor de 18 años, con la finalidad de crear un espacio de reflexión y análisis de recogida de opiniones, se le llama:
- a. Reunión grupal.
  - b. Técnica de taller grupal
  - c. Grupo de dinamización.
  - d. Técnica del grupo focal.
28. En el diseño del plan local de Infancia y Adolescencia, es necesario establecer unos pasos necesarios, tales como:
- a. Elaboración de la hoja de ruta para diseñar el Plan.
  - b. Diseñar la matriz de planificación.
  - c. Definir los objetivos.
  - d. Todas son correctas.
29. Una vez diseñado el Plan Local de Infancia y Adolescencia, es requisito recomendable:
- a. Presentarlo al equipo de trabajo para su aprobación y ratificación.
  - b. Aprobación y presentación del Plan Local de Infancia y Adolescencia en sesión Plenaria del Ayuntamiento reconocido y asumido por toda la corporación.
  - c. No es necesario que se apruebe por ningún organismo.
  - d. Debe aprobarse primero en el pleno de la Diputación Provincial.
30. ¿Qué características deben tener un Plan Local de Infancia y Adolescencia?
- a. Debe ser elaborado desde un enfoque de equidad, prestando especial atención a la infancia y adolescencia más vulnerable del municipio.
  - b. No importan las características sino la intención de realizarlo.
  - c. Sus líneas estratégicas y acciones deben estar orientadas a mejorar el bienestar social y los derechos de la infancia y adolescencia.
  - d. a y c son correctas.
31. Según el artículo 16 de la ley 9/2016 de SS de Andalucía, los órganos de participación ciudadana tendrán carácter consultivo y de asesoramiento al Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. ¿Cuál de los siguientes órganos, no formaría parte de dicho sistema?:
- a. Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.
  - b. Consejos sectoriales de servicios sociales.
  - c. Consejos provinciales y consejos locales de servicios sociales.
  - d. Consejo económico y Social del Estado.

32. Según ley 9/2016 de SS de Andalucía. A cada persona y, en su caso, unidad de convivencia que acceda al Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, se le asignará una persona profesional de referencia al objeto de garantizar el carácter integral de los itinerarios de atención y su continuidad. Dicho profesional será

- a. Una persona profesional del Trabajo Social.
- b. Una persona profesional de la Psicología.
- c. Una persona profesional de la Educación Social.
- d. Ninguna de las anteriores.

33. El Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se regirá, entre otros, por los siguientes principios rectores:

- a. Universalidad, solidaridad, responsabilidad privada, equidad y calidad.
- b. Eficiencia social y económica, responsabilidad social, accesibilidad universal y planificación.
- c. Participación, emprendimiento, innovación, atención no centrada en la persona.
- d. Ninguna de las anteriores.

34. Según el Artículo 12 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Los poderes públicos proporcionarán a los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia una atención integral, que comprenderá medidas de:

- a. Protección y apoyo.
- b. Acogida y recuperación.
- c. a y b son correctas.
- d. Ninguna de las anteriores.

35. Según la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio. Que Administración será la competente en elaborar la estrategia de carácter plurianual, con el objetivo de erradicar la violencia sobre la infancia y la adolescencia.

- a. La Administración Autonómica.
- b. Las Administraciones Locales.
- c. La Administración General del Estado, en colaboración con las comunidades autónomas, las ciudades de Ceuta y Melilla, y las entidades locales.
- d. La a y la b son correctas.

36. Serán de aplicación los principios y criterios generales de interpretación del interés superior del menor, recogidos en el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, los siguientes:

- a. Prohibición de toda forma de violencia sobre los niños, niñas y adolescentes.
- b. Prioridad de las actuaciones de carácter preventivo.
- c. Protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la victimización secundaria.
- d. Todas las anteriores son correctas.

37. Cuando se trabaja con infancia y adolescencia a nivel municipal, es conveniente establecer un sistema de coordinación:

- a. No es necesario coordinarse con nadie, solo el técnico/a
- b. Únicamente coordinarse con los/as responsables políticos/as.
- c. Es necesario establecer un sistema de coordinación con todos los agentes y actores sociales, incluyendo a la infancia y adolescencia.

- d. Ninguna es correcta.
38. ¿Qué es el Plan Local de Infancia y Adolescencia?
- Un manual orientativo para trabajar con menores.
  - Es un plan para fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio.
  - Es el instrumento a través del cual se pone en práctica la Convención sobre los Derechos del Niño en el municipio.
  - b y c son correctas.
39. Según el Artículo 76 de la *Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía*. El sistema público de servicios sociales de Andalucía, con el objeto de apoyar a las familias a promover sus competencias parentales. Implementará programas de:
- Orientación, intervención y tratamiento familiar.
  - Técnicas de busque de empleo.
  - Inserción socio laboral.
  - Educación medio ambiental.
40. Según el Artículo 77. de la *Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía*. A fin de realizar un seguimiento pormenorizado de la pobreza infantil en Andalucía, la Administración de la Junta de Andalucía en colaboración con el Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía elaborará un informe anual coordinado con los agentes implicados. Este informe será presentado:
- En el Pleno del Congreso de los diputados/as
  - En el Pleno del Parlamento de Andalucía.
  - En el pleno del ayuntamiento de cada municipio de Andalucía
  - La opción a y c son correctas.
41. ¿Es importante conocer las áreas municipales para elaborar un plan de infancia y adolescencia?
- No es necesario para realizar el diagnóstico.
  - Es importante obtener toda la información necesaria para realizar el diagnóstico y cumplimentar los indicadores correspondientes.
  - Solo es importante el área referida a Asuntos Sociales.
  - Depende el criterio del/a profesional competente.
42. El órgano superior de participación en materia de servicios sociales en Andalucía será:
- El defensor del pueblo andaluz.
  - La federación andaluza de municipios y provincias.
  - El Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.
  - Ninguna de las anteriores.
43. Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, en el ejercicio de su capacidad de autoorganización y dentro del ámbito competencial respectivo, podrán constituir consejos provinciales o locales de servicios sociales
- Si, cómo órganos de carácter consultivo en materia de servicios sociales en las entidades locales.

- b. Si, cómo órganos de participación en materia de servicios sociales en las entidades locales.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. No en ningún caso.
44. ¿Es recomendable realizar una versión adaptada a la infancia del Plan Local de Infancia y Adolescencia para facilitar su uso y comprensión?
- a. No es necesario realizar una versión adaptada.
- b. Hay que hacer una única versión para todos los actores sociales.
- c. Sí, es recomendable para su comprensión y seguimiento.
- d. Es algo indiferente.
45. Según el artículo 28 de la ley de Servicios Sociales de Andalucía. Son funciones de los servicios sociales comunitarios entre otras:
- a. La información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre las prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales y de otros posibles recursos de otros sistemas de protección social en Andalucía.
- b. La puesta en marcha de actuaciones de carácter preventivo y terapéutico tendentes a propiciar el desarrollo y la integración social de la población y la disminución de las situaciones de riesgo social.
- c. El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia.
- d. Todas las anteriores son correctas.
46. El Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se articula funcionalmente en una red de prestaciones, servicios y recursos, estructurada en niveles de atención coordinados y complementarios entre sí que serán:
- a. Nivel primario de servicios sociales.
- b. Nivel especializado de servicios sociales.
- c. La opción a y b son correctas.
- d. Ninguna de las opciones es correcta.
47. El derecho a la participación de la infancia en los Planes Locales:
- a. Es un derecho genérico, no es específico de Infancia y Adolescencia.
- b. Es uno de los ejes estratégicos clave de la participación de niños, niñas y adolescentes en los asuntos públicos.
- c. Los menores no deben participar en asuntos públicos.
- d. Ninguna es correcta.
48. El modelo de educación intercultural, supone:
- a. Una educación basada en valores, en construcción de la convivencia y diversidad.
- b. Supone integrar al grupo cultural minoritario en el grupo mayoritario.
- c. Supone la adaptación de diferentes grupos culturales.
- d. Ninguna es correcta.
49. ¿Qué tipo de actividades pueden ser útiles para trabajar la diversidad cultural en infancia y adolescencia?
- a. Uso de pizarras digitales de manera genérica, sin importar el grupo.



- b. Uso de cuentos y canciones que fomenten los calores de la educación intercultural.
- c. Desarrollo de actividades destinadas a promover la convivencia pacífica.
- d. b y c son correctas.

50. ¿Cuáles de los siguientes derechos hacen referencia a los niños, niñas y adolescentes según la ley 4/2021?:

- a. Derecho a tener nombre.
- b. Derecho a la educación.
- c. Derechos a participar en la sociedad
- d. Todas son correctas

Preguntas reserva:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.3.a) de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio. Las administraciones públicas de Andalucía promoverán acciones para fomentar la parentalidad positiva dirigidas hacia la población en general, basada en las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia, con un enfoque:

- a. Preventivo, positivo y equitativo.
- b. Intersectorial y ecológico, atendiendo a la diversidad.
- c. La opción a y b son correctas.
- d. Ninguna de las anteriores son correctas.

2. El profesional encargado de diseñar el Plan Local de Infancia y Adolescencia a nivel municipal debe tener en cuenta:

- a. A los niños/niñas y adolescentes del municipio como interés superior.
- b. No es necesario tener en cuenta los intereses de los menores.
- c. Hay que tener en cuenta ante todo lo establecido por el profesional y políticos responsables.
- d. Es indiferente, puede hacerse a gusto del profesional.

3. ¿Qué significa diseñar un Plan?

- a. Plantear unos objetivos concretos para diseñar las actividades.
- b. Planificar es decidir antes de actuar.
- c. Hace referencia al diseño de actividades.
- d. Significa hacer un seguimiento del Plan.

4. La tasa de consumo de alcohol en menores, es un indicador:

- a. De tipo cuantitativo.
- b. Es cualitativo.
- c. Es porcentual.
- d. Es un indicador genérico.

5. Los titulares del derecho a los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, según el artículo 6 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre serán

- a. Todas las personas que tengan vecindad administrativa en Andalucía.
- b. Las personas menores de edad extranjeras que se encuentren en Andalucía.

- c. Las personas con derecho de asilo a quienes se reconozca la condición de refugiado, o la protección subsidiaria, en los términos que establecen los tratados internacionales y la legislación en materia de extranjería.
- d. Todas las opciones son correctas.